

EL ÓRDEN

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

DIRECTOR

D. FRANCISCO MORENO DE ALBA.

No se devuelven originales

Se publica los Domingos.

Precio de Suscripción

En Orihuela, un mes 0'50 pesetas.

Fuera, un trimestre, 1'75

Numero suelto . . . 0'15

Anuncios y comunicados, á precios convencionales y pagos adelantados.

AMARGAS VERDADES

POLITICA Y PATRIOTISMO

Con sobrada razón y harta justicia, venimos un día tras otro lamentando el inesplicable abandono en que se tienen los intereses de nuestro pueblo y la increíble indiferencia con que aquí se miran todas aquellas cuestiones que afectan muy hondamente al porvenir de Orihuela.

Nuestras fundadísimas quejas, sin embargo, ó no se saben apreciar debidamente, ó no se apoyan por los que debieran hacerlo con la fe y el entusiasmo con que entendemos deben secundarse cuantas iniciativas tiendan á mejorar la situación difícil y angustiosa porque atraviesa nuestra Ciudad, situación creada por la incuria de los unos, el indiferentismo de los otros y la costumbre seguida por los más de conceder importancia á lo pequeño é insignificante y negarse á todo lo grande y beneficioso.

Mas si nuestras quejas, no son atendidas por los que aquí manejan la cosa pública, ni por aquellos prohombres que habiendo llegado á la cumbre de la accesible pirámide de nuestra política, se hallan tan altos y tan distanciados de nuestras desgracias, que á penas las distinguen á través de la enturbiada atmósfera de satisfacciones y comodidades que separan á un pueblo abandonado y abatido de aquella elevada cúspide, cábenos la inmensa satisfacción y el legítimo orgullo de merecer esa atención, no de una personalidad, no de un organismo, no de un partido, sino de la opinión pública, única entidad moral que acoge con verdadero entusiasmo cuantos escritos publicamos encaminados, por que tenemos el estrecho deber de

hacerlo, á exigir de los poderes públicos, que diezmen nuestra producción con las cargas del Estado; y de los oriolanos ilustres, que actualmente gozan de influencias poderosas y prestigios indiscutibles, una protección que no debieramos recordar porque ciertos deberes jamás fueron recordables.

La pública opinión no desprecia, ciertamente, nuestras observaciones ni nuestros estudios; con imparcial criterio recoge cuantos juicios emitimos y elabora con lentitud y prudencia, conceptos generales y fundamentales que tal vez sinteticen nuestras opiniones demostrando con hechos, no con palabras que el viento arrastra y el tiempo borra, las responsabilidades que puedan caber á cuantos de modo tan visible descuidan los sagrados intereses de los pueblos.

Urgentes necesidades, siempre sentidas y hoy más que nunca tocadas muy de cerca, exigen un grado sumo de actividad y energía en todas aquellas personalidades que pueden, por diferentes motivos influir más directamente para conseguir su pronto remedio.

Mas, sensible es decirlo, como esas energías y actividades jamás se agitaron en nuestro país para beneficiar de un modo directo intereses generales; como aquí practicamos la errónea teoría de subordinar al provecho propio y á las exigencias personales las verdaderas necesidades de la localidad; como esas grandes influencias, esas poderosas energías se han gastado en recabar la concesión de grandes cruces, destinos públicos y otras menudencias; como en Orihuela se han viciado de tal modo nuestras costumbres políticas y se han despertado tantas ambiciones personales y tantos egoísmos, no es un desatino supo-

ner que esas urgentes necesidades que el pueblo siente no se remediarán de tan fácil modo, ni es descabellado, fundándose en hechos, no en hipótesis, presumir que el Segura seguirá destruyendo nuestra huerta, amenazando nuestras vidas y despojándonos de la única riqueza que poseemos, sin que ni los de arriba ni los de abajo se ocupen de asuntos tan importantes y urgentes con la actividad que acaso desplegaran si se tratara de otros más secundarios.

Cerca de Orihuela, en la vecina Capital de Murcia, una comisión de ingenieros invierte anualmente 500,000 pesetas en construir pantanos y abrir canales; y si bien estos últimos podrán desviar ciertas aguas afluyentes al Segura y evitar en parte las grandes avenidas, ni esta sola mejora puede remediar nuestras necesidades; ni la construcción de esos nuevos pantanos puede servir para otra cosa que para amenazar más y más nuestra Vega, por su situación topográfica convertida en vertedero de todas las aguas de la montuosa provincia de Murcia.

Pues bien, esa comisión de ingenieros ignora acaso, las condiciones del cauce del Segura en el trayecto comprendido entre Beniel y Guardamar; ignora también si en nuestra ribera puede plantearse un proyecto de obras más ó menos costoso que tienda á asegurar nuestra riqueza y todo eso lo ignora la comisión de ingenieros, por que llevados de nuestra natural indolencia jamás hicimos las necesarias gestiones para conseguir que esa junta técnica estudiara nuestras verdaderas necesidades, espuestas con alguna claridad en un luminoso dictamen emitido por el Ayuntamiento y realizara las convenientes mejoras allí puntualizadas.

Hace media docena de días hemos tocado el peligro en que vivimos, aun permanecen las aguas del Segura sobre nuestra hermosa Vega; si á la vista de espectáculo tan triste nos encerramos en nuestra acostumbrada inacción, Orihuela tendrá derecho para tacharnos muy justamente de malos patriotas.

LAS INUNDACIONES

NUESTRA DEFENSA

Sr. D. Federico Torres del Castillo.

Respetable y muy querido amigo: Contristado mi ánimo ante el desastroso cuadro que hoy ofrece una gran parte de nuestra rica Vega, convertida en cenagoso lodazal por los desbordamientos recientes del Segura, no debe extrañar á Vd. que haya aguzado mi pobre ingenio para esponder, cumpliendo estrechos deberes, ineludibles en cuantos escribimos para el público, el producto de mis raciocinios y el fruto aunque pobre y mezquino de un estudio hecho por mí con tan escasas aptitudes como buena voluntad, y que no puede tener ni tiene otra pretensión que la de levantar el ánimo de un pueblo abatido y llevar el eco de su voz á las elevadas regiones del Estado en demanda de una protección que legítimamente merecemos.

La llamada cuestión del Segura, la amenaza constante que pesa sobre nuestra Vega, por el mal estado en que se hallan las márgenes del Rio por afluir á éste, á su paso por los campos de Sangonera, cuantos caudales de aguas, son innecesarios en ciertas ocasiones á los humanitarios accionistas del Pantano de Lorca y á cuantos no tienen inconveniente alguno en inundar á media humanidad, siempre que sus intereses y sus personas no padezcan daño, y por otras muchas causas, no fáciles de esponder en los estrechos moldes de una carta, me mueven á dirigirme á Vd. conocedor profundo de estas cuestiones, y á emitir algunos conceptos que no por ser míos, sino por relacionarse con asunto tan capital, considero de indiscutible importancia.

Seguramente, como Vd. ha dicho muy

bien en cierto luminoso dictamen y yo he repetido otras veces, el llamado Canal de Totana, construido con la sana intención de desviar las aguas todas del Guadalentín, no creo consiga impedir las frecuentes inundaciones de nuestra Vega; y no lo creo porque aparte de muchas razones, que acaso sean objeto de otra carta, entiendo que no se ha hecho aquel ciñéndose en absoluto á las necesidades sentidas por el Valle bajo del Segura sinó atendiendo á otras que yo juzgo más secundarias y que omito relatar.

No satisfaciendo aquel canal las ya muy sentidas necesidades de nuestra Vega, ha menester que nos ocupemos en estudiar las obras que pueden defender la riqueza agrícola de Orihuela, y en primer término, coincido con Vd. considerando de urgente necesidad, la recomposición inmediata de las márgenes del Segura en la parte de este Río comprendida entre el Confin de la Provincia y Guardamar.

Pero ¿estas obras son suficientes para ponernos á salvo de las inundaciones?

Si estudiamos con algún detenimiento las condiciones del Cauce pobre y mezquino, por el que discurren las aguas del Segura, si observamos su escasa profundidad, si tenemos en cuenta las muchas presas que contribuyen á detener sus aguas y las escasísimas e insuficientes dimensiones de su cuenca, seguramente convendremos en que esas obras muy útiles y necesarias, han menester algún complemento.

Si el canal de Totana cumpliera el objeto á que odedece su construcción, bastaría asegurar las márgenes del Segura; pero si por el cauce actual han de discurrir todas esas aguas juntas que constituyen caudal tan importantísimo, como el cauce del Río es insuficiente para contenerlas, los desbordamientos habrán de ser inevitables aun recomponiendo los llamados portillos.

Urge, pues, pensar en complementar nuestra defensa.

De qué manera? Tengo presente al estudiar este asunto, cierto luminoso informe emitido por una Comisión de Concejales y propietarios de esta Vega, nombrada para dictaminar sobre los proyectos de obras de Defensa contra las inundaciones del Valle del Segura y no puedo prescindir de cuantas observaciones y atinadísimas se hacen en aquel documento redactado con gran acierto por Vd.

Apartándome, empero, de cierto tecnicismo, habré de esbozar algunas ideas revestidas de natural dicción, con el fin de concretar una cuestión de tan indiscutible trascendencia y contribuir a un que con pobrísimos materiales propios á la realización de mejora tan necesaria.

Reconociendo insuficiente el Canal de Totana para desviar todas las aguas del Guadalentín, he de concretarme al estudio de nuestra ribera y al hacerlo, se observa en primer término que el Río Segura carece de su natural braza, usurpada en parte por las avenidas, en parte por los propietarios colindantes, y entiendo que ante todo y sobre todo, debe deslindarse esa braza y expropiar á ambos lados del Río y en toda su extensión si fuera preciso, una zona de dimensiones necesarias.

Ahora bien, el Cauce del Segura es insuficiente para contener el abundante

caudal de aguas que á él afluyen en las grandes avenidas, y pues ya nos suponemos con terrenos á ambas márgenes del Río, destinados á su mejoramiento y conservación, comencemos por ensanchar ese Cauce, modificar los radios de sus rápidas curvas que tanto favorecen esos socavones productores de los llamados *desgalgues*, y aseguremos con las obras de fábrica necesarias los parajes más peligrosos.

Inmediatamente despues y á conveniente distancia del talúd del Cauce, hagamos un malecón de prudente altura impidiendo en absoluto su cultivo, y separemos de esa zona ó braza los acueductos de riego que hoy discurren por la actual mota del Río, ocasionando con sus filtraciones el desprendimiento de las mismas.

Todas estas obras, una vez terminadas, pónganse bajo la inmediata inspección y cuidado de un Sindicato constituido por propietarios de esta Vega y sus pueblos, que ejerzan gratuitamente y sin retribuciones ni derechos, la vigilancia necesaria para impedir la más pequeña intrusión en las brazas del Segura; recábase de los poderes públicos la aprobación del correspondiente reglamento ú ordenanzas, que tiendan á conservar estos derechos, por convenio general de un pueblo concedidos al Río, obliguense á todos los regantes de esta Vega al pago de unos pocos céntimos anuales para atender al entretenimiento y conservación de la Ribera y nuestra riqueza estará asegurada, porque sobre bases tan equitativas y justas, el Sindicato ó Junta que proponemos no llegará jamás á parecerse á nuestro embrollado y casi inútil Juzgado privativo de Aguas.

Complementense aquellas obras con la desviación del Azarbe de las Lavanderas, proyecto propuesto por la Comisión citada, y por Vd. y nuestra Ciudad quedará como nuestra Huerta, á salvo de inundaciones.

Estos son, apreciable amigo, los detalles generales que sintéticamente someto á su ilustrada consideración.

Creo que ante la inminencia del peligro y ante los hechos consumados, no nos queda otro recurso que estudiar los efectos para remediarlos, porque desgraciadamente no podemos impedir las causas; cuando tan fácil hubiera sido remediar nuestras desdichas, dando las convenientes dimensiones al Canal de Totana.

Y aquí término por hoy el ligerísimo estudio sobre asunto de tanta entidad, al que si bien no puedo dedicar grandes talentos consagraré con gusto una buena intención y una gran voluntad.

Soy de Vd. atento amigo. S. S. Q. B. S. M.

Francisco Moreno de Alba.

LOS PRESUPUESTOS

Continuando el estudio comenzado por nosotros, de tan importante asunto, y siguiendo analizando la partida de Gastos encontramos la relación núm. 14 que dice como sigue:

Para un guarda del Paseo de la Puerta Nueva 273,75 pesetas.

Para conservación de dicho paseo 500, pesetas.

Para la reparación du la Casa de la Glorieta 500,00 pesetas.

Sinceramente confesamos que la primera partida de esta relación la consideramos innecesaria, y así lo han reconocido varios Ayuntamientos y aun el actual, al suprimir en diferentes ocasiones el guarda de ese paseo cuya misión, se reduce á hacer la limpieza de los asientos durante los tres meses de verano, trabajo que puede hacer perfectamente el mismo sereno del Barrio en que el Paseo se halla situado y ahorrar se el Ayuntamiento esa cantidad que aunque pequeña, no está tan sobrado para despreciarla.

La segunda partida tiene menor razón de ser que la primera: un paseo que solo tiene hasta dos docenas de acacias espinosas, cuya poda y escarda están incluidas en otro Capítulo, y al que se echan al año media docena de carros de piedra menuda ó recebo, el año que se hace, no sabemos como puede gastar 500 pesetas en su conservación y entretenimiento.

La última partida, aunque algo exagerada, tiene más fundamento, pero esto no obsta para que se reduzca un poco la asignación.

Relación núm. 16.

Para un conserje del Matadero 273,75 pesetas.

Este cargo, de nueva creación, tal vez, tenga un verdadero fundamento, acaso obedezca á una verdadera necesidad, más no hallamos el primero ni conocemos la segunda, y aguardamos la discusión de los presupuestos para emitir opinión concreta sobre este extremo.

Y antes de pasar á ocuparnos de los ingresos, hemos de insistir en cuanto digimos en el núm. 9 de EL ORDEN relativo á la reforma que se trata de introducir suprimiendo los irremplazables serenos por los guardias municipales de retenes.

El sereno, digase lo que se quiera, es insustituible y la práctica nos lo viene demostrando. Nuestra policía Municipal no llegará jamás, aun creando todos cuantos oficiales jefes quieran, á igualarse á las de Madrid, Barcelona, Valencia y otras capitales importantes que á pesar de contar con excelentes cuerpos de vigilancia, conservan los serenos, por que conocen que este cuerpo de policía noturna no puede suprimirse, por muchas razones que omitimos en gracia á la brevedad y que son bien conocidas.

Déjense, pues, nuestros serenos que indudablemente han hecho y harán más beneficios al vecindario que puede hacer ese flamante Oficial en jefe que se trata de crear en el Cuerpo de Municipales.

Y pasemos á ocuparnos de los ingresos, para hacerlo mas tarde de los presupuestos parciales de la Casa Beneficencia y Hospital.

Ya digimos que, al confeccionar esta parte de los presupuestos habian fantaseado á sus gusto sus autores señalando ingresos imaginarios y aquel aserto no ha de quedar sin demostración.

La sierra de Hurchillo en primer término, no puede arrendarse como se pretende por el Municipio, y si este lo hace, con arreglo á las disposiciones vigentes el Estado se incautará de aquel Monte y procederá á su venta en pública subasta, despojando así de ese propio ó procomún á los vecinos del término de

Orihuela que en los rigores del invierno se aprovechan, usando de un legítimo derecho, de las escasas leñas que aquella sierra produce.

Los bienes de propios no pueden arrendarse; son del aprovechamiento general y todo arriendo no solo es ilegal sinó que sanciona el despojo, en perjuicio de los vecinos.

Y hasta el número próximo.

UN DIPUTADO

PINTADO POR UN AMIGO

Tiene gracia un artículo que en su número 12 publica nuestro apreciable colega *La Verdad* de Torrevieja, órgano del partido fusionista de la hermosa Villa de la Sal.

Hablando de los motivos que detienen á una comisión de aquel Municipio, hace tiempo nombrada para ir á la Corte á gestionar ciertos asuntos de interés para la vecina Villa dice:

«Nosotros no podemos creer de ninguna manera que el diputado tenga interés en contra de lo sabido de la Comisión, eso sería un absurdo, no podemos creerlo porque su interés está en que se consiga todo lo que se desea y por lo tanto no creemos que él haya detenido la salida de la Comisión: habla tanto la gente! más dicen el diputado no quiere que vayan porque sabe que sería viaje en balde y al menos se le reconoce la buena intención de no querer que se gasten sin producto los dineros del pueblo: otros dicen, el diputado no quiere que vayan á Madrid porque no quiere hacer nada en beneficio de la población: él dice que mientras tenga á su padre será diputado sinó por aquí por otro distrito, y por lo tanto no quiere causarse en servir á nadie y lo que quiere es que lo sirvan á él; y por último aunque pocos dicen que si no hace nada que favorezca á la población no es por falta de voluntad sinó por falta de influencia.»

El apreciable colega no creará nada de eso; y no lo cree por cuanto á renglón seguido desmiente esas murmuraciones y llama simpático diputado á su amigo.

Pero despues de darle buenos consejos y de manifestar al simpático diputado lo que deben hacer los representantes de los pueblos que saben cumplir con sus deberes, termina disparando una bomba del calibre siguiente:

«Esto hace un buen diputado—dice—y el nuestro no puede ser mejor.»

Decididamente el Sr. Ruiz Valarino, tiene el distrito de Dolores como una seda.

Allí todo marcha viento en popa. Como en el distrito de Orihuela; igualito.

Ambos diputados no pueden ser mejores.

NOTICIAS

Rogamos al señor Alcalde llame la atención del Presidente de Comisión de Paseos, para que se remedie el deplorable estado en que se hallan los jardincillos de la Glorieta, no por descuido del jardinero, sino porque nadie se ocupa de ordenar se estercolen convenientemente las plantaciones de aquel paseo. Esto cuesta muy poco dinero.

El Alcalde Presidente del Ayuntamiento, Sr. García Cuñero, se halla, como saben nuestros lectores, en Madrid desde hace doce días.

El jefe del fusionismo local Sr. Sarget, salió para Madrid el viernes por la mañana.

Y según nuestras noticias, el Gobernador de Albacete Sr. Ballesteros, también se halla en la Corte.

Bueno. Todo esto nos parece muy útil para la Compañía de M. Z. A., si los expresados señores no disfrutaban de billetes de libre circulación.

Pero ni el primero, ni el segundo, ni el último de los señores citados, sobre todo el último, ni los tres juntos entendemos podrán arreglar la situación local, no por falta de aptitud, ni de buena voluntad, sino porque el Sr. Capdepón parecemos continúa todavía desarrollando esa política *impolítica* comenzada por él hace cuatro años.

Y mientras el actual ministro de Gracia y Justicia no se convenza de que sus innovaciones fueron un error de primera magnitud, aumentado por él al desarrollar a medias su plan, más encaminado a obviar dificultades del momento y a satisfacer las mezquinas exigencias de una política de ambiciones que a realizar el bien del país, la política local seguirá embrollada y oscura y el partido fusionista más que organismo político, parecerá una olla de grillos.

Hay que reconocer en el Sr. Sarget buen deseo, pero éste no es suficiente cuando tropieza con procedimientos tan peregrinos como los que aquí se usan desde hace algunos años para hacer política, por los que, cuanto son y valen se lo deben a ella.

De todas maneras deseamos que la estancia de los citados señores en la Corte sea muy útil y beneficiosa para Orihuela.

Porque es lo que más nos interesa.

Contestando el Sr. Sagasta á la interpelección hecha al Gobierno por el diputado republicano Sr. Azcárate ha dicho que las Cortes no se han abierto antes por la enfermedad que ha sufrido el Presidente del Consejo.

La razón nos parece muy fundamental.

Razonando con tal lógica, nada más natural que suspender el cobro de toda contribución e impuesto al menor síntoma de empacho ó constipado que pueda aquejar al actual ministro de Hacienda.

Y el desarme general del ejército cuando al Sr. Lopez Dominguez le duele la cabeza.

Ayer circuló una noticia que de ser cierta, produciría un desconcierto de entidad en las ya desequilibradas huestes fusionistas y demostraría una vez más, el poco acierto con que ha dirigido los asuntos locales el Sr. Capdepón.

Nos referimos á cierta actitud atribuida al Sr. Sarget con respecto al puesto que ocupa en la política oriolana, en el que parece no está dispuesto a continuar sino procura D. Trinitario apoyar á sus amigos con sinceridad verdadera. Estas cosas que hoy pasan y otras

muchas que ya han ocurrido, evidencian los errores de los grandes hombres.

Todo es consecuencia del suelto del coloquio y otras torpezas no menos insignes.

Ayer salió para Italia nuestro querido amigo Sr. D. Sixto Balaguer. Le deseamos un feliz viaje.

La sesión celebrada por el Ayuntamiento el pasado jueves, careció de interés.

Como detalle sorprendente, hubo el de parecer bien al fusionismo local una proposición hecha por el Concejal conservador nuestro amigo D. Faustino Saenz.

Fué un verdadero milagro. El fusionismo acorde con los conservadores.

¡Increíble!

REMITIDO

Sr. Director de EL ORDEN.

Muy Sr. mío y de toda mi consideración: En el número 9 del periódico que V. dirige, he leído un suelto que, entre otras cosas, dice: Que el objeto que se propusieron los iniciadores de cierta rifa, que el año pasado se instaló en nuestra Ciudad, fué con el pretexto de allegar recursos para crear, no sabemos qué cosa, que había de dar mayor brillo y esplendor á las procesiones de Semana Santa... y que no han dado cuenta al público, ni las darán ninguno de cuantos tomaron parte en aquella empresa.

Todo eso, Sr. Director, no es tal cual en el suelto de referencia se con-signa; pues de la rifa en cuestión, no hubo otro iniciador más que el que suscribe, pero con el carácter de Párroco de Santiago; y no para dar realce á nuestras procesiones de la semana mayor, sino para ver de allegar recursos y evitar ruenda por el sueldo la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, que se llueve y amenaza ruina.

Verdad que me tuve que rodear de ciertas personas de reconocida probidad y de no comunes condiciones, para que llevaran á feliz término mi piadoso propósito, ya que á mi sagrado carácter no le era decoroso mezclarse en la parte material de la rifa. Y habiéndolas encontrado, gracias á Dios, se pusieron al frente de aquella, abriendo desde el primer día una cuenta detallada de ingresos y de gastos con sus correspondientes comprobantes; pero con el título de Tesorero el uno, de Secretario el otro y de Vocales los demás, y no como iniciadores de la rifa, porque esta honra ó deshonra solo me pertenece á mi, como llevo ya dicho.

Así las cosas, y por causas de todos conocidas y muy razonables, mandé suspender la rifa y las cuentas, dando parte de ello á quienes debía darla, y encargando al Tesorero que guardara cuidadosamente aquellas, para en su día, presentarlas yo á quien correspondiera. Y digo en su día, porque mal puedo dar cuentas de un asunto que todavía no ha terminado. Sin embargo, por deferencia á los

apellidos que V. lleva y que respeto por lo mucho que valen, puede pasarse, si gusta, por esta su casa y yo le acompañaré á donde aquellas se hallan y las verá V.

Si no las presento hoy de la manera que me exige V. en su escrito, además de la razón poco há expuesta, es porque tratándose de una obra que ha de hacerse en mi Parroquia con el producto de una rifa, que dentro de unos días (D. M.) se reanudará, no debo dar cuentas de ellas á nadie antes que á mi dignísimo Prelado; y una vez obtenida su superior aprobación lo participaré al público, que con tanto gusto respondió con su óbolo á mi llamamiento, por ser así de justicia y muy conforme con mi modo de proceder.

Ahora, Sr. Director, una súplica á nombre de Nuestra Señora de los Dolores; y es, que me dispense V. el favor de dar cabida en su ilustrado semanario á este mi humilde escrito, y no consentir en lo sucesivo que se hable más en él de un asunto en el que han sorprendido su buena fe, y cuya publicidad podía impedir que se restaurase cuanto antes, como todo buen oriolano desea, la desmoronada y hermosa capilla de la Virgen de los Dolores.

De V. afectísimo S. S. y Capellán q. b. s. m.—*Juan Peydro Pomares*, Cura de Santiago.

Nos parece muy razonable cuanto espone en la anterior carta el respetable Párroco de Santiago, más cumplidos manifestar, en primer término, que ni nosotros ni el comunicante autor del escrito publicado en el número 9 de EL ORDEN, hemos dado un momento de la prebidad y honradez del Sr. Peydro por cuanto ignorábamos fuera el iniciador de la rifa, y nos congratulamos de haber dado motivo á tan digno señor para manifestar á la pública opinión el objeto de la rifa, porque era creencia general que su producto se había de invertir en crear no sabemos qué cuerpo ó colectividad destinada á lucir en las procesiones.

Ahora bien, siendo el objeto tan distinto y la empresa tan noble, no hemos de ser un obstáculo para su realización, suplicando solo al señor Peydro evite, ya que de él depende, que con la instalación de la rifa se perjudiquen intereses tan atendibles como los que se relacionan con la honrada clase comercial de la localidad.

Por lo demás, agradecemos al respetable comunicante el concepto que le merece nuestro querido Director y su espontáneo ofrecimiento, que no aceptamos porque nos satisface la palabra empeñada por el Sr. Cura párroco de Santiago y no podemos en manera alguna dudar de sus honradas manifestaciones.

ideal de la gloria, como persigue el sediento al claro manantial, sin más norte, sin más deseo, sin más ambición: soñando siempre, y despreciando lo que soñó ayer, tanto como prendado de lo que había de soñar mañana; aborreciendo el pasado por pequeño, transigiendo con el presente gigante de ilusiones, y adorando el porvenir, radiante de gloria, de fama, de inmortalidad.

Tenía el alma de un genio dentro del cuerpo de un cualquiera.

Pasaba las horas emborronando cuartillas con fervorosa y creciente actividad; leía lo escrito, y la ejecución no había secundado al pensamiento.

Me falta mundo, pensaba; necesito calor, vida, animación, realismo, verdad.

Y como el impaciente público que voceaba en la plaza: ¡Caballos! ¡Caballos! le gritaba una voz en el fondo de su alma: ¡Realismo! ¡Realismo! Y allá se iba, envuelto en la capa y llevando un mundo de pensamientos bajo las alas de su hongo descolorido, á pasear su genio por el lupanar, por la taberna y por el garito.

Era Alfredo el hombre que vive en un sueño constante, interminable, enorme, lleno de luz y de encanto, porque ama tanto la esperanza como desprecia la posesión; el verdadero artista, siempre persiguiendo el ideal de lo hermoso y de lo grande en absoluto, lo infinitamente bello, la meta; el resumen, el punto culminante de una quimera magnífica que le arrulló en la cuna y le envolverá en el sepulcro.

El poema tranquilo, de tintas suaves y matizados colores, no sació jamás aquella imaginación exaltada y vehemente; el amor de madre, la pasión de la esposa casta y el beso dulcísimo del hijo, producían en su alma el mismo efecto que en su rostro el soplo embalsamado del aura tibia en una primavera perfumada; y en el drama terrible del vicio, en la ensangrentada tragedia de la taberna ó en la repugnante escuela del presidio, procura buscar las formas accidentadas y los colores fuertes que se reflejaban en su alma, con más perfección quizá porque eran más contrarios á su propio modo de sentir y de querer.

Si á los veinte años se le hubiera preguntado: ¿Qué eres? ¿Qué piensas? ¿Qué sientes? posiblemente hubiera contestado:

—No sé, no me he definido aun; pero soy algo.

Y realmente no era vano arranque de una pretensión soberbia; é infundada; Alfredo sentía dentro de sí el germen de lo grande, escuchaba una voz incesante, enérgica, imperiosa, que le gritaba siempre: ¡Adelante! ¡Adelante! Y él obedecía con la fe del guerrero que se arroja en medio del combate alzando orgulloso entre sus manos la gloriosa bandera por la que sacrificaría con gusto la existencia.

J. Valero Martín, el día 24 de Marzo de 1894.

(Se continuará.)

GRAN SOMBRERERIA

DE LOS
HOSTALES NUM. 9.

Grandes novedades: precios baratísimos.

9—Hostales—9.

Imp. de Luis Zerón.

COLABORACION ESPECIAL

BORRACHO DE GLORIA

Era Alfredo artista, pero un gran artista. Pasaba la vida persiguiendo el

SECCION DE ANUNCIOS

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, núm. 14
(Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo, pesetas. 12.000.000

Primas y reservas: 40.697.980

Total, 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1894, de su fundación, la suma de 48.301.675,33 pesetas.

Representante general en los distritos de Elche, Dolores y Orihuela.
D. Eustaquio Tomaselli.—HOSTALES 28, Orihuela.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera. Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas, que cualquiera otra Compañía.

A LOS AGRICULTORES

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, producen admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.

Siete años de continuos éxitos.

Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y Regionales tomaron parte.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Fábrica Sucursal en Málaga, calle Canales número 5.

Dirección: Preciados, 35.—MADRID

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrós intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Farmacia de Ortega, Leon 13, MADRID

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS

Paquetería, quincalla, perfumería, vinos y licores.

FELIX LAFUENTE

SAN PASCUAL 4

ORIHUELA



REPRESENTANTE EN ORIHUELA
DON ANGEL ONTENIENTE

PUERTA NUEVA NÚM. 1.